

**Seguimiento de la Sociedad Civil a la implementación del Plan de  
Acción de Québec**

**INFORME NORTEAMERICA II° ETAPA**  
“Sistematización de Actividades de Difusión e Incidencia  
en Canadá, México y Estados Unidos”



**PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LAS CUMBRES DE LAS AMÉRICAS**

**Seguimiento de la sociedad civil a la implementación  
del Plan de Acción de Québec  
INFORME NORTEAMERICA 2º ETAPA**

**Coordina**



**Apoyan**

Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI)

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral de la Organización de Estados Americanos (CIDI/OEA)

Agencia de Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID)

Red Interamericana para la Democracia (RID)

Compañeros de las Américas (POA)

Corporación Andina de Fomento (CAF)

Las opiniones expresadas en este documento no son necesariamente las opiniones de las organizaciones que apoyan el proyecto, de sus órganos, de sus funcionarios o de los Estados miembros que las conforman

**Proyecto Participación Ciudadana para las Cumbres de las Américas**

Corporación Participa – María Luisa Santander 0321 – Providencia

Fono (562) 274.7413 – Fax (562) 274.7356 – E-mail [info@sociedadcivil.org](mailto:info@sociedadcivil.org)

[www.sociedadcivil.org](http://www.sociedadcivil.org)

## INDICE

I. INTRODUCCIÓN	4
II. SITUACIÓN ACTUAL A NIVEL REGIONAL EN RELACIÓN A LOS TEMAS MONITOREADOS	6
III. REFLEXIONES FINALES	11

## I. INTRODUCCION

El siguiente documento corresponde al IIº Informe Regional Norteamérica del Proyecto “Estrategia de Seguimiento de la Sociedad Civil al Plan de Acción de Québec”. Este proyecto se implementa en 21 países de las Américas y es coordinado por PARTICIPA, de Chile, en conjunto con FOCAL de Canadá, la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES), Universidad de los Andes de Colombia y FLACSO de Chile. El Proyecto cuenta con el apoyo de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral de la Organización de Estados Americanos (CIDI/OEA), la Agencia de Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID), la Red Interamericana para la Democracia (RID), Compañeros de las Américas (POA) y la Corporación Andina de Fomento (CAF)

Esta Estrategia forma parte del Programa “Participación Ciudadana en las Cumbres de las Américas” el cual tiene como objetivo dar a conocer a la ciudadanía y a las OSC’s los procesos de Cumbres de las Américas, los compromisos que los Gobiernos asumen en ellas y como éstas se vinculan con el desarrollo de los países y la vida de sus ciudadanos. Además, busca influir en los compromisos que los gobiernos adquieren y en su posterior implementación.

Actualmente se está desarrollando, desde diciembre del 2002 a diciembre del 2005, el Proyecto Estrategia de Seguimiento. Este proyecto tiene por propósito dar seguimiento y promover el cumplimiento del Plan de Acción de Québec en el eje temático de fortalecimiento de la democracia, mediante el mejoramiento y ampliación de la participación ciudadana, a través de una red de organizaciones de la sociedad civil que diseñe y aplique mecanismos hemisféricos, regionales y nacionales de incidencia y difusión

La primera Etapa del Proyecto, desarrollada entre diciembre del 2002 y julio del 2004, consistió en la implementación de una investigación la cual permitió conocer el nivel de cumplimiento de los mandatos del Plan de Acción.

Los temas seleccionados para realizar el seguimiento fueron: a) Acceso a la información, b) Libertad de expresión, c) Gobierno local y descentralización, d) Fortalecimiento de la participación de la sociedad civil y e) Reforma al poder judicial y acceso a la justicia

Para ejecutar la investigación se definieron una serie de indicadores para cada uno de las temas y sobre la base de éstos, se diseñaron cuestionarios para la recolección de información sobre el grado de cumplimiento de los mandatos de Québec en cada uno de los países

La segunda Etapa del Proyecto, se desarrolló entre septiembre del 2004 y marzo del 2005. A nivel nacional, la segunda etapa focalizó el trabajo en acciones de difusión e incidencia con el propósito de influir en la toma de decisiones sobre políticas públicas relacionadas con las áreas seleccionadas

A continuación se presentan las principales acciones desarrolladas por FOCAL de Canadá, Compañeros de las Américas de Estados Unidos, Alianza Cívica de México, en el marco de la implementación de las propuestas seleccionadas. Primero se presenta un resumen de la situación

identificada en el primer informe complementada con información sobre lo ocurrido finalizado éste, para finalizar con las actividades ejecutadas.

## II. SITUACIÓN ACTUAL A NIVEL REGIONAL EN RELACIÓN A LOS TEMAS MONITOREADOS

Este documento corresponde al Segundo Informe de Norteamérica del Proyecto "Estrategia de Seguimiento de la Sociedad Civil al Plan de Acción de Québec". Desde la término del primer informe regional a comienzos del 2004, los tres países de la región de Norteamérica han presentado varios avances. Canadá ha comenzado la revisión de sus programas de Asistencia Legal y de justicia para la población indígena. México está trabajando para conseguir legislación en libertad de información. En los Estados Unidos, el Centro para la Sociedad Civil Compañeros de las Américas ha desarrollado una estrategia para diseminar en forma eficiente información sobre las Cumbres y, asimismo, trabaja para comprometer a la sociedad civil en diálogos y deliberaciones sobre asuntos relacionados con el proceso de Cumbres. Nuevos topics están emergiendo en cada uno de estos países. En general, ha habido avances, pero estas naciones todavía tienen mucho camino que recorrer.

Las siguientes secciones muestran los avances alcanzados y los desafíos que enfrenta cada país, como asimismo ofrecen detalles de los programas y de los documentos que han ayudado a lograr estos avances.

**Cuadro N° 1: Propuestas por temas seleccionadas en cada uno de los países.**

PAIS	TEMAS <sup>1</sup>				
	AI	LE	J	GLD	FSC
Canadá	X		X		
México	X	X			
Estados Unidos					X
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

En Canadá se han presentado aspectos importantes en los cinco temas examinados que ameritaban un estudio más avanzado. Sin embargo, los temas de Acceso a la Justicia y Acceso a la Información fueron los seleccionados para un estudio más profundo dentro del contexto canadiense. La Fundación Canadiense para las Américas (FOCAL) ha hecho seguimiento a estos temas ya que tienen prioridad en la agenda nacional y varios tópicos relacionados a ellos están hoy para discusión en el Gobierno.

Los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 pusieron a varias naciones frente al flagelo del terrorismo. En respuesta a estos incidentes, el gobierno de Canadá adoptó la Anti-Terrorism, Criminal and Security Act (ATA) (Ley Antiterrorista, Penal y de Seguridad), con el fin de proteger a Canadá y a sus habitantes de ataques terroristas. Sin embargo, con estas medidas se incrementa el poder de las autoridades y, asimismo, ellas tienen la capacidad de anular las libertades básicas si no se implementan con mucha cautela y en circunstancias limitadas que justifiquen su aplicación. Esta Ley tiene repercusiones tanto para el acceso a la información como a la justicia, repercusiones que exigen que en el futuro se examinen cuidadosamente.

<sup>1</sup> AI: Acceso a la Información; LE: Libertad de Expresión; J: Justicia; GLD: Gobierno Locales; y FSC: Fortalecimiento de la Sociedad Civil.

A su vez, Canadá está sufriendo los impactos de un escándalo de corrupción en el gobierno que inculpa a un número importante de funcionarios de gobierno de alto nivel y sobre el mal uso y apropiación de millones de dólares de fondos públicos. Este escándalo ha motivado que la ciudadanía demande mayor transparencia, *accountability*, mejoramiento de la ética gubernamental y sanciones más estrictas para aquellos funcionarios corruptos. Acceso a la Información y Acceso a la Justicia son elementos vitales para asegurar un equilibrio entre el respeto de estos derechos fundamentales y la necesidad de garantizar seguridad, y para mantener/asegurar la integridad y *accountability* del gobierno.

La Asociación mexicana Alianza Cívica seleccionó como sus temas centrales para la segunda etapa del Seguimiento el Acceso a la Información y la Libertad de Expresión. Alianza Cívica informa que el tópico de Acceso a la Información es un punto central en la actual agenda nacional. Veintidos de los 32 estados mexicanos cuentan hoy con leyes sobre acceso a la información, pero éstas son heterogéneas y, en algunos casos, necesitan reformas inmediatas para cumplir con los estándares reconocidos internacionalmente. Sobre el tema de libertad de expresión, Alianza Cívica ha destacado la existencia de radios comunitarias. Esta Asociación busca impulsar el reconocimiento de las radios comunitarias en la Ley de Medios. Los derechos y deberes de los canales usados por los medios de comunicación están especificados en esta Ley y Alianza Cívica solicita que a estas operaciones de menor escala (radios comunitarias) se les ofrezca la misma protección bajo esta Ley que se les otorga a los grandes conglomerados.

Los Estados Unidos seleccionaron el tema de Fortalecimiento de la Participación de la Sociedad Civil como tópico de seguimiento para esta segunda etapa. El Centro para la Sociedad Civil Compañeros de las Américas invirtió gran parte de sus esfuerzos en facilitar el diálogo y las reflexiones de la sociedad civil en temas relacionados con el proceso Cumbres. De acuerdo con la opinión del Centro, es fundamental que la sociedad civil participe en los procesos de Cumbres informando a los gobiernos sobre "el conocimiento que los ciudadanos tienen de los problemas que afectan a la región". Una sociedad civil activa y participativa también puede prestar ayuda para que los gobiernos logren "identificar las necesidades, priorizar asuntos y crear soluciones políticas". En este informe se ofrece más adelante un análisis detallado de los foros de las Cumbres.

**Cuadro No. 2: Propuestas específicas para mejorar el nivel de implementación del Plan de Acción de Québec, por país.**

PAIS	PROPUESTA
Canadá	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a la Justicia: Garantizar que programas tales como Reformas Legales para Grupos Aborígenes y Asistencia Legal sean diseñados y coordinados para que lleguen a quienes van dirigidos y que cuenten con financiamiento adecuado para lograr un impacto positivo y duradero.</li> <li>• Acceso a la Información: Reforzar la Office of the Commissioner to Information (Oficina del Comisionado para Información) con el financiamiento y los mecanismos adecuados para garantizar que los canadienses tengan acceso rápido y equitativo a la información.</li> <li>• Acceso a la Información y a la Justicia: Asegurar que la reciente legislación Antiterrorismo no obstaculice el acceso a la información y a la justicia que está garantizado por la Constitución.</li> </ul>
México	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a la Información: Desarrollar un proceso de capacitación y promoción de la</li> </ul>

	<p>Ley existente en la materia, de forma tal que la ciudadanía utilice este recurso. Así como el impulso de acciones enfocadas a lograr dar carácter autónomo al Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Libertad de Expresión: Impulsar el reconocimiento institucional de las radios comunitarias en la Ley de Medios.</li> </ul>
<b>Estados Unidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de la participación de la sociedad civil. Trabajar para que a través de la participación de la sociedad civil y a través de diálogos y deliberaciones públicas los temas prioritarios se mantengan en las agendas públicas y legislativas.</li> </ul>

Canadá está en proceso de reformar tanto su programa de reforma legal para grupos aborígenes como su programa de asistencia legal. La reforma legal para grupos aborígenes llega en un momento cuando estos grupos representan un número desproporcionado de la población penal de Canadá, ya que aunque sólo forman un 3% de la población nacional, constituyen, en cambio, un 17% de la población penal. El gobierno ha comenzado a aplicar diversos métodos alternativos de justicia, entre ellos, sensibilidad de género, capacitación de la fuerza policial y del personal de prisiones para reducir el racismo, alternativas al proceso de encarcelamiento como "sentencing circles" (círculos donde se dictan sentencias) y reuniones entre la víctima y el infractor.

En Canadá las reformas al sistema de Asistencia Legal están siendo duramente criticadas. El financiamiento para estos servicios está disminuyendo y los gobiernos provinciales responsables de la administración de justicia de acuerdo a la Ley Canadiense, están promoviendo mecanismos alternativos para resolver conflictos y así poder paliar el deficit de la Asistencia Legal. Estas alternativas incluyen acceso inmediato a apoyo legal para aquellos a quienes se les ha negado Asistencia Legal, y un Family Duty Counsel (Oficina de Asesoramiento Familiar) para asesorar en los procedimientos y derechos legales en casos de custodia. Las provincias, mediante evaluaciones más estrictas del ingreso financiero y del patrimonio de los solicitantes, dificultan el cumplimiento de los requisitos necesarios para acceder a la Asistencia Legal. Esta postura ha resultado en una disminución tanto del número de solicitudes presentadas como de solicitudes aprobadas, pero no necesariamente en una disminución de las necesidades. También se ha visto reflejado en una reducción en el nivel de servicios entregados a familias e individuos de grupos vulnerables.

En el año 2004 el gobierno canadiense recibió aproximadamente 29.000 solicitudes bajo la Ley de Acceso a la Información. El Comisionado canadiense de Información reconoció que en su oficina hay muchísimo trabajo atrasado y que no cuenta con el personal suficiente para responder al alto número de solicitudes. Algunas peticiones tienen un atraso de un año. Las innumerables solicitudes presentadas por la Oficina del Comisionado al Parlamento y al Departamento del Tesoro para lograr un aumento de fondos, no han tenido una acogida favorable. Además, el Comisionado no posee la autoridad legal para imponer sus recomendaciones al gobierno, y sólo depende del poder de persuasión cuando trata con oficinas que son lentas en buscar la información requerida.

Una cuestión que afecta tanto el acceso a la información como a la justicia es la Ley Antiterrorista, de Responsabilidad Penal y de Seguridad. Los canadienses deberán examinar

cuidadosamente las deliberaciones sobre esta Ley cuando las cláusulas de renovación<sup>2</sup> venzan en el año 2006. Durante el proceso de renovación, ellos deben asegurarse que, bajo los auspicios del tema de la seguridad nacional, no se deteriore el acceso a la justicia o a la información.

En México, la Alianza Cívica ha solicitado mayor información y capacitación sobre la Ley de Acceso a la Información y a la forma como hacer uso de ella. Este grupo está además trabajando para garantizar que el Instituto Federal de Acceso a la Información, encargado de supervisar el acceso a la información, sea una entidad completamente independiente del gobierno. Asimismo, Alianza Cívica está trabajando para redefinir y clarificar los criterios que se usan en la clasificación de información.

**Cuadro No. 3: Principales actividades de difusión e incidencia realizadas por país**

PAIS	PROPUESTA
<b>Canadá</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesa Redonda sobre el informe y asuntos relacionadas con el proceso de Cumbres.</li> <li>• Informe nacional circulado a una lista de direcciones con 7.000 nombres.</li> <li>• Informes publicados en el sitio web.</li> </ul>
<b>México</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres de trabajo regionales.</li> <li>• Hacer lobby con los legisladores.</li> <li>• Monitorear los medios de comunicación.</li> <li>• Informes publicados en el sitio web.</li> </ul>
<b>Estados Unidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante la preparación del informe nacional se pudo concientizar a 177 personas, entre ellas representantes de OSCs, personeros de gobiernos locales y académicos.</li> <li>• El informe nacional y sus conclusiones más relevantes fueron publicados en el sitio web.</li> <li>• Las conclusiones más relevantes del informe nacional fueron ampliamente diseminadas.</li> <li>• Se organizaron seis foros sobre el proceso de Cumbres de las Américas y cuestiones afines en San Antonio, Texas; Kansas City, Missouri; Davis, California; Chicago, Illinois; Boston, Massachussets, y Raleigh, Carolina del Norte.</li> <li>• Los resultados de estos foros fueron publicados y ampliamente diseminados.</li> </ul>

FOCAL ha organizado una serie de Mesas Redondas tituladas *The Summit of the Americas in Focus*. Son reuniones mensuales donde tanto personeros de gobierno como organizaciones de la sociedad civil se juntan para debatir asuntos relacionados con el proceso de Cumbres. Los resultados emanados del informe nacional de Canadá fueron analizados con los integrantes de este importante espacio de participación.

Asimismo FOCAL ha circulado el informe nacional de Canadá y el seguimiento al proceso de Cumbres a su lista de direcciones que contiene sobre 7,000 contactos, entre gobierno, ONGs, organizaciones de la sociedad civil, los medios y el público en general.

<sup>2</sup> Esta cláusula indica que la provisión tiene que ser renovada dentro de 5 años.

El grupo mexicano Alianza Cívica tiene planes similares para diseminar información y crear espacios de diálogo. Alianza está organizando seis talleres regionales a desarrollarse en junio y julio del 2005. Asimismo, está en el proceso de preparar material de apoyo para las conferencias que tendrán lugar en las regiones al interior de México. Adicionalmente, Alianza Cívica y otros grupos de la sociedad civil se han reunido con legisladores y han hecho lobby para que traten asuntos afines al proceso de Cumbres. Alianza Cívica publica *El Monitoreo*, un boletín informativo que da cuenta de temas sobre las Cumbres que han formado parte de la actualidad.

Los Estados Unidos han tomado el liderazgo en facilitar el diálogo y las reflexiones de la sociedad civil sobre aspectos importantes de las Cumbres de las Américas. El Centro para la Sociedad Civil Compañeros de las Américas ha organizado seis foros en seis ciudades a lo largo de los Estados Unidos. Estos foros ofrecieron instancias para que Organizaciones de la Sociedad Civil, voluntariado, profesores, miembros del Cuerpo de Paz, personeros de gobierno y público interesado pudieran dialogar y deliberar sobre aspectos importantes relacionados con las Cumbres. Cada uno de los foros se llevó a cabo de acuerdo con los intereses de la comunidad donde se estaba desarrollando. En algunos de los foros participaron oradores mientras que en otros se trabajó con pequeños grupos de discusión. Por ejemplo, en San Antonio y en Chicago los participantes enfocaron su atención en diversas materias, incluyendo el medio ambiente, la educación y el rol de los Estados Unidos en las Américas. Los oradores y los participantes del foro en Raleigh se centraron en un tema: el complejo tópico de la inmigración. Los seis foros se iniciaron con una introducción al tema de las Cumbres de las Américas. Las observaciones iniciales también entregaron una perspectiva general de la situación de los Estados Unidos respecto a los compromisos asumidos por Presidente en la Cumbre de Québec sobre el tema de la democracia.

### **III. REFLEXIONES FINALES**

Canadá enfrenta varios problemas emergentes relacionados con el acceso a la justicia, en particular los relacionados con los servicios judiciales. Actualmente el financiamiento para los servicios de Asistencia Legal es incierto. Los criterios de selección para obtener este servicio son muy rígidos, y la población más vulnerable tiene un acceso muy limitado a buenos consejos profesionales. Se necesitan reformas al sistema de Asistencia Legal para asegurar que los canadienses tengan acceso a la información y asesoramiento necesarios que les ayuden a tomar decisiones informadas. Los canadienses también deben estar alertos durante las deliberaciones sobre la Ley Antiterrorista que vence el año 2006.

En México, Alianza Cívica continuará impulsando la concientización y la participación en relación a temas de acceso a la información. Actualmente este tópico forma parte de la agenda nacional y debe permanecer allí hasta que las distintas leyes sobre información existentes en los estados mexicanos y la ley nacional se armonicen. Adicionalmente, Alianza Cívica continuará impulsando el reconocimiento institucional de las radios comunitarias en la Ley de Medios. Aunque esta reforma aún está pendiente, sigue siendo un ítem dentro la agenda de la actual asamblea legislativa.

El Centro para la Sociedad Civil Compañeros de las Américas está comprometido a dar a conocer la opinión de los ciudadanos en gran parte de los procesos políticos, informando a los responsables de tomar decisiones y a las Organizaciones de la Sociedad civil sobre los resultados obtenidos en sus foros públicos. Los foros públicos forman una parte importante del proceso político ya que educan a los ciudadanos mediante la entrega de información objetiva sobre desafíos políticos. Diálogos y deliberaciones informadas pueden también ayudar al desarrollo de un examen en conjunto de asuntos políticos y a la búsqueda de formas alternativas para enfrentarlos. Asimismo, los foros públicos entregan mecanismos para que la sociedad civil informe a los gobiernos sobre el conocimiento que las OSCs y los ciudadanos tienen de los problemas que enfrenta la región.